FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	**PROCESO**	GESTIÓN CONTRACTUAL	**CÓDIGO**	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	**VERSIÓN**	0

Aprobado: 17/09/2018

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
CONTRATO:	DE ARRENDAMIENTO DS- 038 -2024 - FRR
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN BENITO
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	PEDRO JOSE ARDILA TELLEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	El ARRENDADOR se compromete a dar en arrendamiento el inmueble ubicado en la Calle 4 Nº 2-40 Primer piso Palacio Municipal destinado para el funcionamiento de la oficina de la SEDE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO-SANTANDER.
CIUDAD:	SAN BENITO - SANTANDER.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
INFORME NRO.	3
PERIODO DE EJECUCIÓN:	ABRIL - MAYO - JUNIO DE 2025
FECHA PRESENTE INFORME:	01 DE JULIO DE 2025

I. ACTIVIDADES

EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y ATENDIENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES QUE ME COMPETEN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE LA EJECUCION DEL NEGOCIO JURIDICO SE HA EFECTUADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ARRENDADOR	**ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PERIODO**
1. ENTREGAR FISICAMENTE EL INMUEBLE, MEDIANTE ACTA DE ENTREGA E INVENTARIO DETALLADO.	EL INMUEBLE OBJETO DE ARRENDAMIENTO FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2024, COMO SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL ACTA QUE HACE PARTE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL DEL NEGOCIO JURIDICO.
2. GARANTIZAR EL USO Y GOCE PACÍFICO DEL INMUEBLE.	EL ARRENDADOR ENTREGO LAS LLAVES DEL INMUEBLE ADECUADAMENTE Y DESDE ENTONCES HA PERMITIDO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO SUSCRITO. NO SE HAN TENIDO DIFICULTADES AL RESPECTO.
3. GARANTIZAR QUE EL INMUEBLE ESTE EN BUEN ESTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	EL INMUEBLE GOZA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE: AGUA Y LUZ, Y DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA LA FECHA NO SE HA INTERRUMPIDO SU PRESTACIÓN.

4. GARANTIZAR QUE EL INMUEBLE ESTÉ LIBRE DE FILTRACIONES DE AGUA EN LAS PAREDES Y PISOS. EN CASO DE PRESENTARSE EL ARRENDADOR TENDRÁ TRES (3) DIAS PARA INICIAR LAS REPARACIONES PERTINENTES.	A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO FILTRACIONES DE AGUA EN EL INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO
5. RESPONDER POR LAS REPARACIONES LOCATIVAS QUE SEAN REQUERIDAS.	A LA FECHA NO HA SIDO NECESARIO EFECTUAR REPARACIONES .
6. GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS HIGIENICOSANITARIOS Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL INMUEBLE SEAN CONSERVADOS	EL INMUEBLE CUENTA CON USO DE SERVICIO HIGIENICOSANITARIO EN BUEN ESTADO.
7. GARANTIZAR QUE LAS INSTALACIONES Y DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS REUNAN LOS REQUISITOS DE LEY	EL INMUEBLE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA SU FUNCIONAMIENTO**.**
8. CUMPLIR EL CONTRATO TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ARRENDADOR	EL ARRENDADOR HA PERMITIDO EL USO Y GOCE DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 4 # 2-40 PRIMER PISO PALACIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO, DE MANERA PACIFICA E ININTERRUMPIDA, PERMITIENDO EL FUNCIONAMIENTO DE LA RNEC, SEGÚN EL CONTRATO.
9. DAR OPORTUNO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO REQUERIMIENTOS AL ARRENDADOR
10. MANTENER EL INMUEBLE LIBRE DE GRAVAMENES QUE AFECTEN SU PLENO USO Y GOCE	EN EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO NO SE TUVO CONOCIMIENTO DE SITUACIONES QUE IMPIDAN EL USO DE INMUEBLE A CAUSA DE GRAVAMENES LEGALES.
11. EFECTUAR LOS PAGOS QUE POR IMPUESTOS EL INMUEBLE ARRENDADO SE ENCUENTRE SOMETIDO	EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE LA REGISTRADURIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
12. ACREDITAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL PAGO DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE CORRESPONDAN A EL ARRENDADOR	SEGÚN SOPORTE QUE SE ADJUNTA EL ARRENDADOR CERTIFICÓ EL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL CORESPONDIENTES AL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
13. FIRMAR EL INVENTARIO ELABORADO POR LAS PARTES A LA ENTREGA Y RECIBO DEL INMUEBLE	EL INMUEBLE OBJETO DE ARRENDAMIENTO FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2024, COMO SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL ACTA QUE HACE PARTE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL DEL NEGOCIO JURIDICO.
14. CANCELAR MENSUALMENTE Y EN FORMA OPORTUNA LOS SERVICIOS PÚBLICOS PACTADOS.	EL ARRENDADOR HA ASUMIDO EL PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS CONFORME AL CONTRATO.
15. LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA LA LEY	NO SE HAN CONFIGURADO OBLIGACIONES ADICIONALES EN ESTE PERIODO DE EJECUCION.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ARRENDATARIA	**ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PERIODO**
1. EL SUPERVISOR DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE A EL ARRENDADOR CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRESENTE EN LAS INSTALACIONES DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO.	NO SE REALIZARON REQUERIMIENTOS A EL ARRENDADOR EN EL PRESENTE PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO

2. USAR EL INMUEBLE CON EL CUIDADO Y ESMERO DEBIDO, A FIN DE GARANTIZAR SU INTEGRIDAD**.**	DE ACUERDO AL CONTRATO LA ENTIDAD HA UTILIZADOADECUADAMENTE EL INMUEBLE DADO EN ARRENDAMIENTO, SE HA CUIDADO CON ESMERO Y DEDICACION.
3. CANCELAR MENSUALMENTE Y EN FORMA OPORTUNA LOS SERVICIOS PÚBLICOS PACTADOS EN EL CONTRATO.	EL ARRENDADOR, CONFORME AL CONTRATO, HA ASUMIDO EL PAGO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.
4. CANCELAR EL CANON DE ARRENDAMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	DE MANERA CUMPLIDA Y SEGÚN SOPORTE DE PAGO QUE SE ADJUNTA, LA ENTIDAD HA CUMPLIDO CON LOS PAGOS DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2025.
5. RESTITUIR MEDIANTE ACTA EL INMUEBLE A LA TERMINACION DEL CONTRATO EN EL MISMO ESTADO EN QUE LO RECIBIO, SALVO EL DETERIORO NORMAL DE USO.	A LA TERMINACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EL INMUEBLE SERÁ RESTITUIDO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES INMERSAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
HE REALIZADO A CABALIDAD LAS FUNCIONES COMO GARANTE DE LAS OBLIGACIONES:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SI:	NO:
ADMINISTRATIVAS: CUMPLIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS PROPIAS DEL CONTRATO.	**X**	
TÉCNICAS: SE HA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO SEGÚN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	**X**	
FINANCIERAS: EN EL PERIODO DE EJECUCION REPORTADO SE HIZO SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE Y PRESUPUESTAL	**X**	
LEGALES: VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE	**X**	

OBSERVACIONES, SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES

En constancia de lo anterior, se firma al primer (1) día del mes de julio de 2025.



OMAR YEZID RINCON VILLABONA
SUPERVISOR
REGISTRADOR MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL - SAN BENITO, SANTANDER

ALCALDÍA
SAN BENITO
SANTANDER

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el Municipio de San Benito, con Nit: 890.210.227-5 se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes al sistema general de seguridad social y pagos parafiscales, correspondientes a la planta de personal de la Personería Municipal, Administración Central y Concejo Municipal, los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO de 2025.

Se expide en San Benito Santander al primer (01) día del mes de Julio de 2025.

ANGIE MARIANA TAVERA ARIZA
Secretaria de Hacienda

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgvelasqu	Geivar Ricaurte Velasquez Navarro
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	28-02-00	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA
Fecha y Hora Sistema:	2025-05-27-3:10 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	162569825	**Fecha Registro:**	2025-05-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	28-02-00 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	74225	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-05-27	**Código de Referencia:**	04500024800162569825	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	812.385,00	**Valor Deducciones:**	0,00	**Valor Neto:**	812.385,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**812.385,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**812.385,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	890210227	**Razón Social:**	MUNICIPIO DE SAN BENITO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0334000130	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	RMRB OBL 74225CXP SIIF 66225 C	**Tipo:**	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	**Fecha:**	2025-05-23
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
000 FRR-RNEC-GESTION GENERAL / A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS													
	Propios	20	CSF	812.385,00	0,00	812.385,00				Pesos	0,00	0,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - FRR-RNEC-GESTION GENERAL	7-2 - GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-05-22	812.385,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)